SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL CASANARE
CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES-CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMP
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**85**
Código Centro	**951910**
Fecha Elaboración	**Mayo de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**97641-109856**
No. de documento	**449545**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JAIME BAUTISTA MACIAS	**C.C.**	13.842.800	**IP/Nº de contacto**	84787
Correo electrónico contratista:	jbautistam@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI
Es Pensionado?	SI				
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO
Banco al cual consignar:	BANCO DE BOGOTA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	646407213
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3273844/2022			**Nº Compromiso SIIF**	**9222**		
Valor Total del Contrato	$ 12.500.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 5.000.000	**4**	**Del**	**01/05/2022**	**Al**	**31/05/2022**	**$ 2.500.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 2.500.000		Legalización comisiones del periodo			$ 934.483,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

SERVICIOS PERSONALES: "Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en el área de MINERIA Y CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA."

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.500.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.434.483**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.482.112**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Mayo	**Abril**			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4445432726**	Valor Base retención en la fuente	2.482.112,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.000.000	$ 1.000.000	Valor Base retención en la fuente ICA	3.309.483,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 125.000	$ 125.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL III	$ 24.400	$ 24.400	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	34.345,00	1,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 608.064	$ -				
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 827.371		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 2.465.655,00**	

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Demanda Social: P-1832 G-1, para evaluar la norma 270101120D Operar maquinaria pesada de acuerdo al manual del fabricante y tipo de la
Participé en la actualización del manual para evaluar y certificar competencias laborales versión 2
El dinamizador de instrumentos de evaluación aprobó la construcción de instrumentos en la norma 270101146 Operar camión minero de acu
Se realizaron las pruebas de conocimiento PRESENCIAL a 47 candidatos del P-1832, G-1 en la norma 270101120D. Operar maquinaria pe
El dia 13 de mayo del 2022, se revisaron los instrumentos de conocimiento, desempeño y producto del P-1832, G-1, en la norma 2701011
Se realizó acta de sensibilización, en la norma 270101120D. Operar maquinaria pesada de acuerdo al manual del fabricante y tipo de la
Desplazamiento a municipios a Tauramena-Monterrey y Villanueva.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JAIME BAUTISTA MACIAS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

CARLOS HERNAN ROJAS RINCON
TECNICO G03

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
DIRECTORA REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13842800
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIME BAUTISTA MACIAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CL 46 - 7A - 33	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4445432726**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/05/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999982818

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 125.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES:									**$ 24.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 24.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
																												PENSIÓN									SALUD						ARP															
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 13842800	BAUTISTA MACIAS JAIME	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PENS VEJ ACT	$ 1.000.000				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN001-ADRES	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	13842800	$ 24.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 149.400**

Planilla Pagada

El suscrito Lider en la Gerencia de Servicios Compartidos de

ECOPETROL S.A.

CERTIFICA

Que el señor BAUTISTA MACIAS JAIME identificado con Cedula de Ciudadania número 13842800, es pensionado de nuestra Empresa, y goza de los servicios médicos integrales y odontológicos que ofrece esta sociedad.

Que ECOPETROL S.A. en virtud de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuada del Sistema General de Seguridad Social en Salud, razón por la cual presta directamente los servicios médicos y odontológicos a sus trabajadores, pensionados y beneficiarios debidamente inscritos que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en las normas internas que regulan la materia.

Se expide el presente certificado en Bogotá, a los 21 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

ROSAS BURBANO FRANKLIN JIMMY
Líder Grupo Maestra de Datos

Debido a que usted obtendrá información personal de la base de datos de Ecopetrol S.A., a partir del momento en que le sea entregada, acorde con disposiciones legales vigentes, usted será responsable del tratamiento de la información personal y su reserva, y por lo tanto debe cumplir las siguientes obligaciones: i). Utilizar la información exclusivamente para los fines que indicó en su solicitud y sólo ser tratada por usted; ii). Conservar y tratar la información en condiciones de seguridad y diligencia; iii). Colaborar de forma activa y diligente con Ecopetrol S.A. para asegurar al titular que en todo momento puede ejercer sus derechos a consultar, rectificar o suprimir su información personal; iv). Asegurar la calidad de la información personal con base en los lineamientos de Consistencia, Unicidad, Completitud, Oportunidad, y Confidencialidad que se señalan en la normatividad interna de Ecopetrol S.A. sobre calidad de la información, tanto en su entorno como cuando la transfiera a un encargado; v). Cumplir adecuada y oportunamente con todas las indicaciones que le imparta Ecopetrol S.A.; vi). Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Autoridad de Protección de Datos Personales de Colombia; vii). Revisar y cumplir los deberes y principios generales que se consagran en la normatividad colombiana sobre protección de la información personal (en especial la Ley 1581 de 2012) así como los deberes particulares que en especial llegue a imponer una norma, e informar y asegurarse de su cumplimiento frente a los encargados del tratamiento de esta información personal que estén bajo su subordinación; viii). Cumplir con todas las normativas de Debido a que usted obtendrá información personal de la base de datos de Ecopetrol S.A., a partir del momento en que le sea entregada, acorde con disposiciones legales vigentes, usted será responsable del tratamiento de la información personal y su reserva, y por lo tanto debe cumplir las siguientes obligaciones: i). Utilizar la información exclusivamente para los fines que indicó en su solicitud y sólo ser tratada por usted; ii). Conservar y tratar la información en condiciones de seguridad y diligencia; iii). Colaborar de forma activa y diligente con Ecopetrol S.A. para asegurar al titular que en todo momento puede ejercer sus derechos a consultar, rectificar o suprimir su información personal; iv). Asegurar la calidad de la información personal con base en los lineamientos de Consistencia, Unicidad, Completitud, Oportunidad, y Confidencialidad que se señalan en la normatividad interna de Ecopetrol S.A. sobre calidad de la información, tanto en su entorno como cuando la transfiera a un encargado; v). Cumplir adecuada y oportunamente con todas las indicaciones que le imparta Ecopetrol S.A.; vi). Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Autoridad de Protección de Datos Personales de Colombia; vii). Revisar y cumplir los deberes y principios generales que se consagran en la normatividad colombiana sobre protección de la información personal (en especial la Ley 1581 de 2012) así como los deberes particulares que en especial llegue a imponer una norma, e informar y asegurarse de su cumplimiento frente a los encargados del tratamiento de esta información personal que estén bajo su subordinación; viii). Cumplir con todas las normativas de Ecopetrol S.A. sobre seguridad de la información y gestión documental; y ix). Conocer y cumplir con todos los deberes, principios, conductos regulares, y lineamientos que se establecen en la Declaración de Tratamiento de la Información Personal en Ecopetrol S.A. (disponible en www.ecopetrol.com.co) Parágrafo: En el caso en que usted incumpla cualquiera de estas obligaciones

Yopal, marzo 31 de 2022.

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA.
Yopal, Casanare
E.S.D.

Referencia: información de ingresos año 2021

Yo JAIME BAUTISTA MACIAS, identificado(a) con documento de identidad (C.C) No. 13.842800 de Bucaramanga, conforme a lo previsto en el parágrafo del Art. 6 del Decreto 139 del 2022, **certifico bajo gravedad de juramento**, que el total de mis ingresos del año 2021 fueron VALOR En LETRAS DIESICEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($16.267.674) .

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Yopal, siendo las 9:00 am del 31 de marzo de 2022.



Firma: _____
Nombre: JAIME BAUTISTA MACIAS
Dirección de residencia: Calle 43 No. 46 a 33
Ciudad de Residencia: Yopal, Casanare
No. de teléfono: 3202334083
No. de Celular: 3202334083
Correo electrónico: jaime_bautista@hotmail.com

$78.000 .

Documento de Autorización Reconocimiento y Orden de Pago: Comisión al Interior del País

Usuario que Genera el Reporte	MHjmedinap	JOHANA ASTRID MEDINA PENA
Unidad o Subunidad Ejecutora	36-02-00-085-951910	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
Fecha y Hora de Generacion	viernes, 13 de mayo de 2022	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	17722	Fecha Solicitud	2022-05-13	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-085-951910 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2022-05-13	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Via	Terrestre	Área u Oficina	SENA YOPAL CENTRO AGROINDUSTRIAL - FORMACION - ECCL			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos					
Consecutivo CDP	6822	Dependencia Solicitante		951928 CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES-CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-12-0-3603005-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL - CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-12-0-3603005-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL - CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado 520824264339496578729996
Unidad Organizacional SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion BOGOTA D C
Fecha y hora 2022-05-13T18:28:53 706-05 00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

op: 1418049822
25-Mayo-2022

Documento de Autorización Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte	MHjmedinap JOHANA ASTRID MEDINA PENA
Unidad Ejecutora que Genera el Reporte	36-02-00-085-951910 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
Fecha y Hora de Generación del Reporte	viernes, 13 de mayo de 2022

JAIME BAUTISTA MACIAS	CC 13842800	CONTRATISTA ECCL	Autorizada	2022-05-18	2022-05-19	CASANARE / YOPAL	CASANARE / TAURAMENA	2	Si	0	5.5	2.500.000,00	148.625,00	817.438,00	117.045,00	934.483,00	Realizar prueba de Conocimiento desempeño y producto a los candidatos de Evaluación y certificación por competencias Laborales el área de maquinaria Pesada para operarios de norma NCL 270101120D OPERAR MAQUINARIA PESADA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD
				2022-05-20	2022-05-21	CASANARE / TAURAMENA	CASANARE / MONTERREY	2	Si	0							
				2022-05-22	2022-05-23	CASANARE / MONTERREY	CASANARE / VILLANUEVA	1.5	No	50							
				2022-05-23	2022-05-23	CASANARE / VILLANUEVA	CASANARE / YOPAL	0	No	0							
											Totales Solicitud de Comisión			**817.438,00**	**117.045,00**	**934.483,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Realizar prueba de Conocimiento, desempeño y producto a los candidatos de Evaluación y certificación por competencias Laborales el área de maquinaria Pesada para operarios de norma NCL 270101120D OPERAR MAQUINARIA PESADA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	39620536	Nombre:	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	-	Cargo:	-		

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1 999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiacion Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 29-05-2022

PRESENTADO A: JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Subdirector Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
17722	18/05/2022	19/05/2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	CAFEC	**Yopal – Tauramena**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar pruebas de Conocimiento, Desempeño y Producto a los candidatos de Evaluación y Certificación por competencias laborales del Área de maquinaria pesada (Minería e Infraestructura) para la NCL 270101120D Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual de operación y tipo de labor/ Retrocargador.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. El 18-05-2022 de 06:00 A.M – 7:30 AM.: Desplazamiento de ida, transporte terrestre, ruta: Yopal – Tauramena. Casanare
2. El 18-05-2022 de 08:30 AM - 04:00 P.M.: Recolección de Evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto para candidatos del municipio de Tauramena. Evidencias que se tomaron en el lugar de trabajo vía al CPF.
3. El 19-05-2022 de 8:00 P.M -03:00 PM.: recolección de Evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto para candidatos del municipio de Tauramena. Evidencias que se tomaron en el lugar de trabajo vía al CPF.
4. El 20-05-2022 de 6:00 A.M Desplazamiento de ida, transporte terrestre, ruta: Tauramena – Monterrey - Casanare

RESULTADOS:

1. Recolección de evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto a candidatos de Tauramena - Casanare

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Anexo Fotográfico de actividades
2. Anexo de Tiquetes de transporte vía terrestre

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Calificación de evidencia de Conocimiento, Desempeño y Producto.	**Jaime Bautista Macías**	**Del 24 al 25 de mayo de 2022**
2. Emisión de juicio	**Jaime Bautista Macías**	**El 29 de mayo de 2022**

CONCLUSIÓNES: **1.** Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo al cronograma establecido, queda pendiente solicitar Pruebas de Conocimiento Oportunidad y aplicarlas a los candidatos.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
JAIME BAUTISTA MACIAS		
Vo. Bo. DE SUPERVISOR		
DINAMIZADOR ECCL	**CARLOS HERNAN ROJAS RINCON**	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA AUTORIZACION 17722

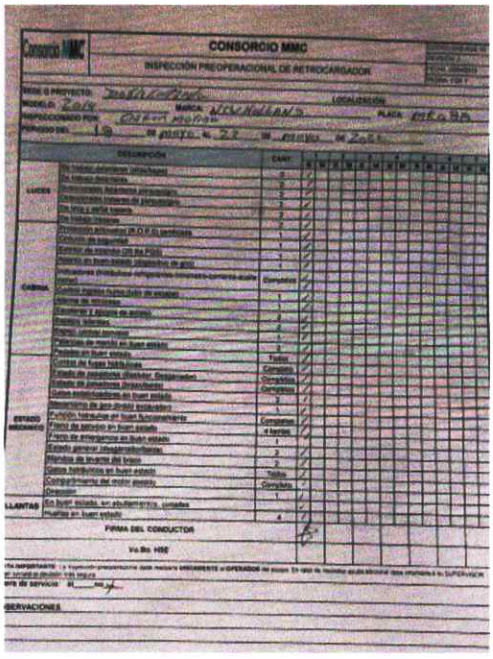
TOMA DE EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO, DESEMPEÑO Y PRODUCTO MUNICIPIO TAURAMENA CASANARE





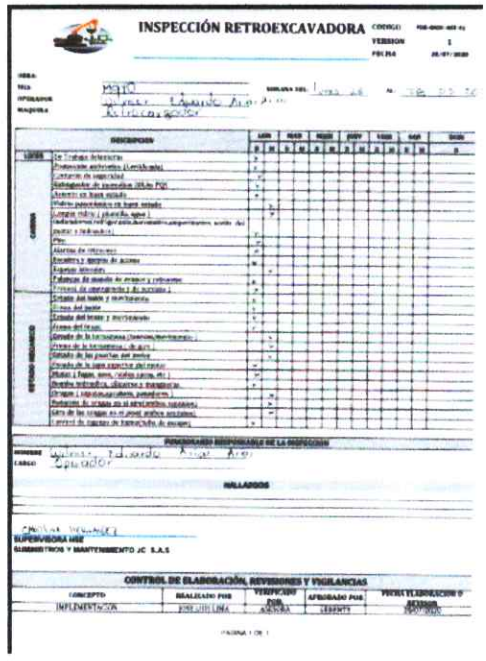






CONSORCIO MMC

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETROCARGADOR



INSPECCIÓN RETROEXCAVADORA



Flota Sugamuxi S.A.

NIT. 891.800.075-8

AUTOBOY Libertadores

CARRERA 12 No 47 - 55 TELS (098) 7702445 - 7702447

FAX 7703627 - SOGAMOSO - BOYACA

TIQUETE No. A 184868

AGENCIA ORIGEN: Tópaga

DESTINO: Tasco Aguelita

PASAJERO: Jaime Pinzón Isla

TELEFONO: 3102232083

BUS No. 1026

FECHA DE SALIDA: DIA 18 MES 05 AÑO 2022

No. DE PUESTOS: 6

HORA DE SALIDA: 5 AM

VALOR INCLUIDO SEGURO: $20.000 =

ESTE TIQUETE ES VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADOS NO SE DEVOLVERÁ EL VALOR DEL TIQUETE, EN CASO DE QUE EL PASAJERO NO ABORDE EL VEHICULO. LOS PASAJEROS QUE VIAJAN EN ESTE VEHICULO VAN AMPARADOS POR POLIZA TOMADA POR LA COMPAÑIA DE SEGUROS AUTORIZADA.

SERVICIOS

PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS

T 00106 - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO

CONCLUSIÓNES: 1. Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo al cronograma establecido, queda pendiente solicitar Pruebas de Conocimiento Oportunidad y aplicarlas a los candidatos.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
JAIME BAUTISTA MACIAS		
Vo. Bo. DE SUPERVISOR		
DINAMIZADOR ECCL	**CARLOS HERNAN ROJAS RINCON**	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA AUTORIZACION 17722

TOMA DE EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO, DESEMPEÑO Y PRODUCTO MUNICIPIO MONTERREY CASANARE









FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 29-05-2022

PRESENTADO A: JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Subdirector Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
17722	20/05/2022	21/05/2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	CAFEC	**Tauramena - Monterrey**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar pruebas de Conocimiento, Desempeño y Producto a los candidatos de Evaluación y Certificación por competencias laborales del Área de maquinaria pesada (Minería e Infraestructura) para la NCL 270101120D Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual de operación y tipo de labor/ Retrocargador.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. El 20-05-2022 de 06:00 A.M – 7:00 AM.: Desplazamiento de ida, transporte terrestre, ruta: Tauramena – Monterrey - Casanare
2. El 20-05-2022 de 08:00 AM - 04:00 P.M.: Recolección de Evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto para candidatos del municipio de Monterrey. Evidencias de Conocimiento en la Biblioteca y Desempeño y producto en la vía doble calzada.
3. El 21-05-2022 de 8:00 P.M -04:00 PM.: recolección de Evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto para candidatos del municipio de Monterrey. Evidencias que se tomaron en el lugar de trabajo vía doble calzada.,
4. El 22-05-2022 de 6:00 A.M a 8:A.M Desplazamiento de ida, transporte terrestre, ruta: Monterrey – Villanueva - Casanare

RESULTADOS:

1. Recolección de evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto a candidatos de Monterrey - Casanare

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe**

1. Anexo Fotográfico de actividades
2. Anexo de Tiquetes de transporte vía terrestre

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Calificación de evidencia de Conocimiento, Desempeño y Producto.	**Jaime Bautista Macías**	**Del 24 al 25 de mayo de 2022**
2. Emisión de juicio	**Jaime Bautista Macías**	**El 29 de mayo de 2022**





INSPECCION SEMANAL RETRO DE LLANTAS





Flota Sugamuxi
NIT. 891.800.075-8
AUTOBOY Libertadores
TIQUETE No. A 184900
AGENCIA ORIGEN: TUNJA
DESTINO: MONTERREY
PASAJERO: JAIME BAUTISTA
TELEFONO: 3202334083
BUS No. 0078
FECHA DE SALIDA: DIA 20 MES 05 AÑO 2022
No. DE PUESTOS: 4
HORA DE SALIDA: 6:00 AM
VALOR INCLUIDO SEGURO: $10.000=
SERVICIOS
PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS
ORIG. - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 29-05-2022

PRESENTADO A: JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Subdirector Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
17722	22/05/2022	23/05/2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	CAFEC	**Monterrey - Villanueva**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar pruebas de Conocimiento, Desempeño y Producto a los candidatos de Evaluación y Certificación por competencias laborales del Área de maquinaria pesada (Minería e Infraestructura) para la NCL 270101120D Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual de operación y tipo de labor/ Retrocargador.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. El 22-05-2022 de 06:00 A.M – 8:00 AM.: Desplazamiento de ida, transporte terrestre, ruta: Monterrey – Villanueva - Casanare
2. El 22-05-2022 de 08300 AM - 04:00 P.M.: Recolección de Evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto para candidatos del municipio de Villanueva. Evidencias de Conocimiento en el salón comunal y Desempeño y producto en la vía doble calzada.
3. El 23-05-2022 de 9:00 A.M -02:00 PM.: recolección de Evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto para candidatos del municipio de Monterrey. Evidencias de Conocimiento en el Salón Comunal y Desempeño y Producto en el lugar de trabajo vía doble calzada.,
4. El 23-05-2022 de 3:00 P.M a 6:00 P.M Desplazamiento de regreso, transporte terrestre, ruta: Villanueva – Yopal, Casanare

RESULTADOS:

1. Recolección de evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto a candidatos de Villanueva - Casanare

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe**

1. Anexo Fotográfico de actividades
2. Anexo de Tiquetes de transporte vía terrestre

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Calificación de evidencia de Conocimiento, Desempeño y Producto.	**Jaime Bautista Macías**	**Del 24 al 25 de mayo de 2022**
2. Emisión de juicio	**Jaime Bautista Macías**	**El 29 de mayo de 2022**

CONCLUSIÓNES: 1. Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo al cronograma establecido, queda pendiente solicitar Pruebas de Conocimiento Oportunidad y aplicarlas a los candidatos.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
JAIME BAUTISTA MACIAS		
Vo. Bo. DE SUPERVISOR		
DINAMIZADOR ECCL	**CARLOS HERNAN ROJAS RINCON**	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA AUTORIZACION 17722

TOMA DE EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO, DESEMPEÑO Y PRODUCTO MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE



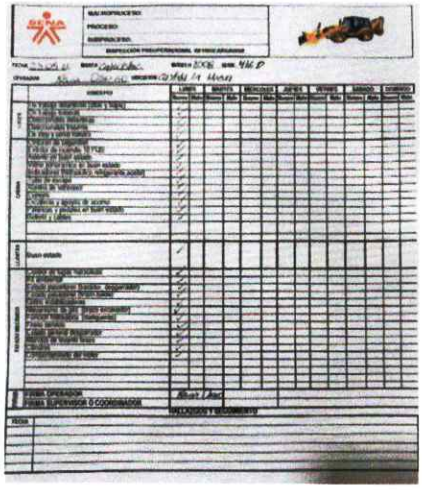


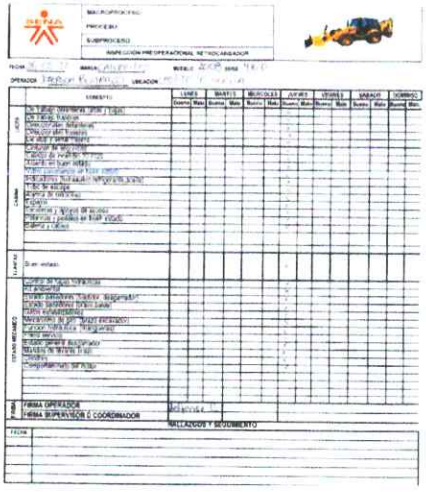













FlotaSugamuxi
TIQUETE No.A 184917
PASAJERO
TELEFONO
Jaime Bautista
BUS No. 089
FECHA DE SALIDA 23 05 2022
No. DE PUESTOS 12
HORA DE SALIDA 3:PM
VALOR INCLUIDO SEGURO $38000
SERVICIOS
PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS

Flota Sugamuxi S.A.
NIT. 891.800.075-8
AUTOBOY Libertadores
Su Seguridad y Felicidad son Nuestro compromiso
CARRERA 12 No 47 - 85 TELS (098) 7702440 -7702197
FAX 7703827 - SOGAMOSO - BOYACA
SGS
Servicio de transporte terrestre inter municipal de pasajeros a través de su línea gratuita

TIQUETE No. A 184868

AGENCIA ORIGEN:	DESTINO:
Sogal	Tauramena

PASAJERO	TELEFONO
Jaime Bautista	3202334083

BUS No.	FECHA DE SALIDA	DIA	MES	AÑO
1026		18	05	2022
No. DE PUESTOS	**HORA DE SALIDA**	**VALOR INCLUIDO SEGURO**		
6	5 AM	$ 20.000 =		

ESTE TIQUETE ES VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADOS NO SE DEVOLVERÁ EL VALOR DEL TIQUETE, EN CASO DE QUE EL PASAJERO NO ABORDE EL VEHICULO. LOS PASAJEROS QUE VIAJAN EN ESTE VEHICULO VAN AMPARADOS POR PÓLIZA TOMADA POR LA COMPAÑIA DE SEGUROS AUTORIZADA.

SERVICIOS

PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS

T 00106 - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO

Flota Sugamuxi S.A.
NIT. 891.800.075-8
AUTOBOY Libertadores
Su Seguridad y Felicidad son Nuestro compromiso
CARRERA 12 No 47 - 85 TELS (098) 7702440 -7702197
FAX 7703827 - SOGAMOSO - BOYACA
SGS
Servicio de transporte terrestre inter municipal de pasajeros a través de su línea gratuita

TIQUETE No. A 184900

AGENCIA ORIGEN:	DESTINO:
TAURAMENA	MONTERREY

PASAJERO	TELEFONO
JAIME BAUTISTA	3202334083

BUS No.	FECHA DE SALIDA	DIA	MES	AÑO
0078		20	05	2022
No. DE PUESTOS	**HORA DE SALIDA**	**VALOR INCLUIDO SEGURO**		
4	6:00 AM	$ 10.000=		

ESTE TIQUETE ES VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADOS NO SE DEVOLVERÁ EL VALOR DEL TIQUETE, EN CASO DE QUE EL PASAJERO NO ABORDE EL VEHICULO. LOS PASAJEROS QUE VIAJAN EN ESTE VEHICULO VAN AMPARADOS POR PÓLIZA TOMADA POR LA COMPAÑIA DE SEGUROS AUTORIZADA.

SERVICIOS

PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS

T 00106 - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO

Flota Sugamuxi S.A.
NIT. 891.800.075-8
AUTOBOY Libertadores
Su Seguridad y Felicidad son Nuestro compromiso
CARRERA 12 No 47 - 85 TELS (098) 7702440 -7702197
FAX 7703827 - SOGAMOSO - BOYACA
SGS
Servicio de transporte terrestre inter municipal de pasajeros a través de su línea gratuita

TIQUETE No. A 184908

AGENCIA ORIGEN:	DESTINO:
MONTERREY	VILLANUEVA

PASAJERO	TELEFONO
JAIME BAUTISTA	3202334083

BUS No.	FECHA DE SALIDA	DIA	MES	AÑO
121		22	05	2022
No. DE PUESTOS	**HORA DE SALIDA**	**VALOR INCLUIDO SEGURO**		
5	6:00 AM	$ 10.000=		

ESTE TIQUETE ES VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADOS NO SE DEVOLVERÁ EL VALOR DEL TIQUETE, EN CASO DE QUE EL PASAJERO NO ABORDE EL VEHICULO. LOS PASAJEROS QUE VIAJAN EN ESTE VEHICULO VAN AMPARADOS POR PÓLIZA TOMADA POR LA COMPAÑIA DE SEGUROS AUTORIZADA.

SERVICIOS

PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS

T 00106 - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO

Flota Sugamuxi S.A.
NIT. 891.800.075-8
AUTOBOY Libertadores
Su Seguridad y Felicidad son Nuestro compromiso
CARRERA 12 No 47 - 85 TELS (098) 7702440 -7702197
FAX 7703827 - SOGAMOSO - BOYACA
SGS
Servicio de transporte terrestre inter municipal de pasajeros a través de su línea gratuita

TIQUETE No. A 184917

AGENCIA ORIGEN:	DESTINO:
Villanueva	Sogal

PASAJERO	TELEFONO
Jaime Bautista	3202334083

BUS No.	FECHA DE SALIDA	DIA	MES	AÑO
089		23	05	2022
No. DE PUESTOS	**HORA DE SALIDA**	**VALOR INCLUIDO SEGURO**		
12	3: PM	$ 38.000=		

ESTE TIQUETE ES VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADOS NO SE DEVOLVERÁ EL VALOR DEL TIQUETE, EN CASO DE QUE EL PASAJERO NO ABORDE EL VEHICULO. LOS PASAJEROS QUE VIAJAN EN ESTE VEHICULO VAN AMPARADOS POR PÓLIZA TOMADA POR LA COMPAÑIA DE SEGUROS AUTORIZADA.

SERVICIOS

PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS

T 00106 - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO